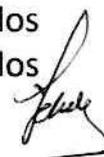


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A." CELEBRADA  
EL DÍA LUNES 27 DE ENERO DEL 2.020**

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día **Lunes veintisiete de Enero del dos mil veinte**, en la oficina de la compañía situada en la Urbanización Fuentes del Río, Mz. 23, villa 12, se reúnen los accionistas de la compañía **AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria con el **OBJETO de conocer y aprobar los Balances y Resultados de los Ejercicios Económicos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019; así como los Informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por los mismos años 2016, 2017, 2018 y 2019.** Preside la sesión el titular, Ingeniero Manuel Shee-Nam López León y en calidad de Secretaria actúa la Gerente General de la compañía, Ingeniera Schirley Araujo De la Cruz, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía representado por los siguientes accionistas: **INGENIERA SCHIRLEY ARAUJO DE LA CRUZ**, propietaria de setecientos ochenta y cuatro (784) acciones de Un dólar cada una; y **RONALDO GUSTAVO ARAUJO LEÓN**, propietario de dieciséis (16) acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas (800) acciones, ordinarias y nominativas, de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, Ingeniero Daniel Sornoza Carpio., quien se encuentra presente en la sesión. A continuación, el Presidente de la Junta manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado en el Orden del Día, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la sesión y el Presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura a los Estados Financieros, como Balance General, Estado de Resultados y Anexos por los Ejercicios Económicos de los Años 2.016, 2017, 2018 y 2019; así también se dispone la lectura de los Informes de la Gerente General y del Comisario de la compañía por los

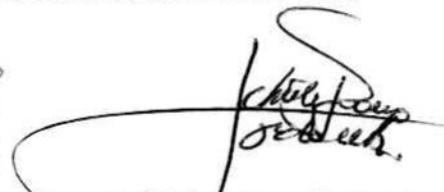


mismos Años 2.016, 2017, 2018 y 2019, lo cual, luego de ser conocidos y analizados son aprobados en forma unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, el Presidente de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del mismo día veintisiete de Enero del dos mil veinte, con lo cual concluye la sesión.

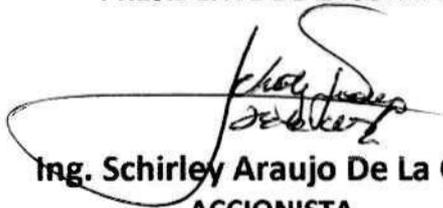
**p. AGRÍCOLA ARAUJO & LÓPEZ ARAULOPZ S.A.**



**Ing. Manuel López León**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



**Ing. Schirley Araujo De La Cruz**  
GERENTE GENERAL – SECRETARIA



**Ing. Schirley Araujo De La Cruz**  
ACCIONISTA

*RONALD ARAUJO L*

**Ronald Araujo León**  
ACCIONISTA



**Ing. Com. Daniel Sornoza Carpio**  
COMISARIO PRINCIPAL

Acta del 27 de Enero del 2.020  
Expdte. 302036  
2020.01.27  
MLB.